

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp-UNC:0060113/2010

VISTO:

La necesidad de establecer las fechas de exámenes del Practicanato Profesional de la carrera de Licenciatura en Química, para el año lectivo 2011;

ATENTO:

A las fechas propuestas por la profesora del Practicanato Profesional de la carrera de Licenciatura en Química y al visto bueno de la Directora del Dpto. de Fisicoquímica, fs. 1;

A lo dispuesto por Res. 1001/10 del H.C.D.;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 2) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 3);

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

<u>Artículo 1º:</u> Establecer como fechas de exámenes del Practicanato Profesional de la carrera de Licenciatura en Química para el año lectivo 2011, como a continuación se detalla:

18 de marzo 27 de mayo 29 de julio 7 de octubre 15 y 16 de diciembre

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº 32

Prof. Dr. SE JAMDAD M. GRANADOS SECRETARIO ACADÉMICO Facultad de Concias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA H. SOLÍS

Facultad de Ciencias Químicas - URC